



Impulsan iniciativa para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías



Boletín No. 0489

- El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) presentó reformas a la Ley de Aguas Nacionales

El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales, para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversidad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión.

Argumenta que, pese a los esfuerzos gubernamentales, las pérdidas económicas y sociales por sequías continúan en aumento, toda vez que las políticas en la actualidad son reactivas en lugar de preventivas, al limitarse a responder ante los daños ya ocasionados.

Además, las instituciones encargadas de la gestión de riesgos carecen de coordinación efectiva, hay falta de inversión en infraestructura, mientras que los sectores científicos no colaboran eficazmente en la toma de decisiones estratégicas.

Señala que dicho centro nacional estaría enfocado a la investigación, monitoreo y predicción de la sequía desde una perspectiva multidisciplinaria, es decir, que identifique sus causas y características, a fin de mitigar los impactos sociales, económicos y ambientales.



Indica que con estas medidas se lograría que los agricultores adopten variedades resistentes y ajusten los ciclos productivos para reducir pérdidas, facilitar la cooperación, intercambio de información y de experiencias con otros países y organismos internacionales.

El centro tendría como sede Zacatecas, actuaría como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales y municipales que lo soliciten

Propone integrar la junta de gobierno con los titulares de las secretarías de Medio Ambiente, Recursos Naturales, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Gobernación, así como del rector de la Universidad Autónoma Chapingo y del director general del Cenages, que lo presidiría.

Subraya que la creación del Cenages es un paso crucial para consolidar un sistema preventivo que integre el conocimiento científico con la toma de decisiones políticas, ya que solo mediante una coordinación efectiva entre gobierno, sociedad y sector privado, el país podrá desarrollar una mayor resiliencia ante las condiciones climáticas adversas.

Considera que el reto no es evitar la sequía, sino prepararse adecuadamente para enfrentar sus impactos, minimizar sus riesgos y fomentar el desarrollo sostenible.

--ooOoo--